



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



PROCURADURÍA
AGRARIA

Ciudad de México, 22 de septiembre de 2021

México fija postura de cara a la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU

- Se realizará virtualmente este 23 de septiembre durante la Asamblea General para avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de sistemas agroalimentarios
- Transformar los sistemas agroalimentarios facilitará acceso a dietas saludables
- Productos ultraprocesados, detonantes de hipertensión, diabetes y otras enfermedades

Este jueves 23 de septiembre, el Gobierno de México fijará su postura en la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se realizará de forma virtual, con el propósito de contribuir a establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para lograr avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con el tema.

En conferencia de prensa virtual, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que, para garantizar una alimentación saludable en México y el mundo, es necesario transformar los sistemas agroalimentarios que promuevan dietas sanas y desarrollo sustentable basado en economías locales, con cuidado y respeto al ambiente y la biodiversidad.

Estos nuevos sistemas alimentarios deben atender también las necesidades de las personas por encima de los intereses económicos de grupos y empresas que privilegian la venta, publicidad y consumo de productos ultraprocesados, afirmó el servidor público.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, resaltó el trabajo realizado al interior del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (Gisamac), que ha destacado el impacto negativo que representa el consumo de productos ultraprocesados, altos en conservadores, sales y grasas, al favorecer la obesidad, el sobrepeso, y ser detonantes de enfermedades como hipertensión y diabetes, situación que hace más difícil enfrentar otras enfermedades como COVID-19.



El subsecretario López-Gatell Ramírez precisó que a través del Gisamac, el Gobierno de México se vincula con organismos internacionales y organizaciones civiles para enmarcar políticas públicas de prevención de enfermedades asociadas con el daño al medio ambiente y a los sistemas agroalimentarios.

El Gisamac tiene como propósito establecer un sistema agroalimentario justo, saludable, sostenible y competitivo, basado en las economías locales, y analiza la ruta crítica a seguir en el caso de México, pero también a lo que aspiramos que ocurra en otras naciones con este mismo propósito, dijo López-Gatell Ramírez.

El director general del Cenaprece enfatizó el papel fundamental de las instituciones gubernamentales para impulsar la regulación y articulación de los sistemas agroalimentarios, con el propósito de garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad que proteja la salud de las poblaciones.

“La enorme crisis del sistema agroalimentario en México y en el mundo violenta los derechos fundamentales de las poblaciones y propicia que sea difícil el acceso a dietas saludables, además del enorme impacto ambiental, como la degradación y sobreexplotación de mantos acuíferos, ríos y lagos, así como la concentración de la tierra perpetuando la injusticia social.”

López Ridaura se pronunció por impulsar estrategias regionales que articulen la transición agroecológica de los sistemas productivos; la eliminación progresiva de los agroquímicos en la producción de alimentos; y que apoyen a las personas productoras de pequeña y mediana escala.

Explicó que desde el gobierno federal se ha impulsado la obligatoriedad del etiquetado frontal de advertencia para alimentos industrializados que brinda información comercial y sanitaria sobre el contenido de nutrimentos críticos y riesgosos para la salud en los productos preenvasados, así como disminución gradual en el uso de glifosato que contempla la prohibición de siembra de maíz transgénico.

El subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Iván Rico López, indicó que impulsan acciones para garantizar el derecho humano a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad; a un medio ambiente sano, a la protección de la salud y el acceso al agua, de acuerdo con lo establecido en el artículo cuarto de la Constitución.



Precisó que el objetivo es potenciar las prácticas productivas para la conservación de la agrobiodiversidad, para avanzar en el objetivo de la soberanía alimentaria, y citó el decreto publicado el 31 de diciembre en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), donde se establecen acciones de sustitución gradual del glifosato por alternativas que no dañen a la salud humana y al medio ambiente.

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Suárez Carrera, se manifestó a favor de una urgente transformación de los sistemas de producción de alimentos, dado que las fórmulas hegemónicas están agotadas y son contraproducentes social y ambientalmente, y atentan contra la salud pública y la alimentación saludable.

Dijo que un tema central de la cumbre debe ser establecer mecanismos que limiten la influencia y el poder de las corporaciones agroalimentarias sobre los organismos de la ONU y los gobiernos nacionales, porque van en detrimento de la voluntad ciudadana y de sus derechos humanos.

Recordó que el programa sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024 establece impulsar una política de autosuficiencia y rescate del campo con base en la soberanía alimentaria, la transición agroecológica sin transgénicos ni glifosato ni otros plaguicidas altamente peligrosos, así como impulsar a los sectores productivos del país poniendo en el centro a las agriculturas campesinas e indígenas.

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, subrayó la relevancia de los nuevos cambios estructurales orientados a dar más apoyo a la agricultura campesina y protegerla de los grandes consorcios agroalimentarios.

Dijo que el decreto que prohíbe el uso de agrotóxicos y del maíz transgénico implica la recuperación de alimentos asociados a sistemas agrícolas más sustentables y saludables. Afirmó que el Conacyt buscará sustentar nuevos sistemas agroecológicos campesinos que permitan ir sustituyendo la producción industrial y poco saludable de alimentos como el maíz, para regresar a los saberes tradicionales, acompañados de desarrollos científicos que permitan potenciar las bondades de estos modelos de producción.

Recordó que México produce 15 por ciento de alimentos de origen vegetal que llegan a la mesa de todo el mundo, por lo que, desde el gobierno, la academia y la sociedad



civil, debe darse cumplimiento al decreto presidencial de recuperar la soberanía alimentaria y la agricultura tradicional.

Señaló finalmente que todo esto lo podemos realizar con ayuda de la ciencia y sin utilizar el glifosato.

En este sentido, el procurador agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, informó que desde los 32 mil 900 núcleos agrarios, ejidos y comunidades que tiene México se impulsa la creación de comités de salud, alimentación, agua y medio ambiente.

El director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Simón Barquera Cervera, destacó la importancia de transformar los sistemas alimentarios para responder al reto que representa la carga de la mala nutrición:

“Cada año, en México cerca de 40 mil muertes se atribuyen al consumo de bebidas azucaradas y más de 100 mil muertes están asociadas a la diabetes, mientras que el gasto que genera esta carga al país es de alrededor del seis por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Además, 30 por ciento de las calorías que se consumen anualmente provienen de alimentos ultraprocesados.”

Para enfrentar este panorama, el especialista del INSP recomendó promover y apoyar la lactancia materna; proteger a la población infantil de publicidad de comida chatarra; reducir el consumo de bebidas azucaradas y alimentos ultraprocesados, y fomentar dietas con alimentos básicos frescos locales.

Afirmó que entre las principales barreras para lograr esta meta en los países en desarrollo se encuentra la interferencia de empresas multinacionales en la implementación de políticas públicas.

Al participar en nombre de la sociedad civil, el presidente de la organización El Poder del Consumidor, Alejandro Calvillo Unna, se pronunció por implementar un sistema agroecológico que considere conocimientos científicos para respetar el valor de la tierra, como alternativa para la humanidad en materia agroalimentaria y manera eficaz hacer frente al cambio climático.

“El sistema alimentario actual tiene altísimas emisiones de gases de efecto invernadero, y cuando se habla de agroecología, estamos hablando de un sistema



alimentario basado en la producción de alimentos que está dirigida a regenerar la tierra”, explicó.

La especialista en Políticas Públicas de Sistemas Alimentarios y Coordinación Intersectorial de la FAO en México, Karina Sánchez Bazán, dijo que una de las transformaciones que se vislumbra en el país, es contar con una reglamentación que haga tangible garantizar el ejercicio de la alimentación adecuada.

Informó que el Cenaprece y la Secretaría de Agricultura colaboran con el Frente Parlamentario contra el Hambre capítulo México, la sociedad civil organizada y las agencias de Naciones Unidas en una iniciativa para garantizar el ejercicio del derecho a la alimentación.

En este sentido, el jefe de Nutrición del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) México, Mauro Brero, comentó que nuestro país participará en la Coalición de Cumbres Globales sobre Alimentación Escolar, Dietas Saludables y Sostenidas. El propósito es acordar acciones prioritarias de acuerdo con las necesidades de cada país en los sectores de la agricultura, medio ambiente y salud, entre otros, para mejorar las dietas de la población infantil, explicó.

Finalmente, el representante de las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS) en México, Cristian Morales Furihmann, reconoció los avances en México para enfrentar el sobrepeso y la obesidad, al implementar el etiquetado frontal de advertencia sobre el exceso de azúcar, calorías, grasas y sal, incluyendo dos advertencias fundamentales para la protección de la salud de niños y niñas respecto al uso de edulcorantes y cafeína.

Resaltó el papel de la Secretaría de Salud para cuidar los posibles conflictos de interés en el impulso a los sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas y no a los intereses de las empresas.

Reiteró la disposición de la OPS para acompañar al gobierno mexicano en la conformación de las coaliciones globales orientadas principalmente a mejorar la alimentación de niños, niñas y adolescentes, así como el acompañamiento en los procesos participativos e intersectoriales para las políticas públicas alrededor de los sistemas alimentarios liderados por Gisamac.

Cabe mencionar que este 23 de septiembre, durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en formato virtual, se realizará la Cumbre



sobre los Sistemas Alimentarios, que tiene el propósito de establecer nuevas medidas, soluciones y estrategias para avanzar en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de los sistemas agroalimentarios.

En preparación a la cumbre, entre el 15 de abril y el 3 septiembre del 2021 en México se realizaron diez Diálogos Nacionales y un Diálogo Subnacional, donde participaron mil 132 personas de más de 90 instituciones y organizaciones. Durante los foros se resaltaron las siguientes prioridades alineadas con el programa especial de Gisamac:

- Generar políticas integrales que mejoren la gobernanza y blindar la política pública de conflictos de interés.
- Implementar planes regionales que articulen la transición agroecológica y la eliminación progresiva de agroquímicos con el consumo saludable, apoyar a personas productoras de pequeña y mediana escala y generar intervenciones diferenciadas para mujeres y jóvenes.
- Establecer una estrategia integral con enfoque para prevenir la mala nutrición de los primeros 1000 días de vida, iniciando con el reforzamiento de la promoción de la lactancia materna y cumplimiento pleno del Código Internacional para la Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.
- Promover, preservar y defender el derecho a los recursos genéticos locales para la alimentación desde un modelo de producción encaminado a la seguridad alimentaria.
- Reconocer los potenciales aportes de conocimientos asociados a dietas indígenas y afromexicanas saludables y sostenibles, y dar solución a problemas de la tenencia de la tierra.
- Mejorar la alimentación de la población promoviendo el consumo de alimentos frescos y locales, y evitando productos comestibles con ingredientes nocivos para la salud y con impacto ambiental.

Comunicado 246/2021

comunicacion@conacyt.mx

www.conacyt.mx

—oo0oo—

